

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 139.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Número de sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 3 Abril de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

He aquí la division de los colegios y secciones electorales de esta capital:

COLEGIOS.	SECCIONES.
CASAS CONSISTORIALES.	1. ^a Consistoriales. 2. ^a Campello.
SAN FRANCISCO.	1. ^a San Francisco. 2. ^a Babel. 3. ^a Rebolledo.
TEATRO.	1. ^a Teatro. 2. ^a Angéles.
CARMEN.	Unica. Carmen.
SAN ANTON.	Unica. San Anton.
SANTA MARIA.	1. ^a Santa Maria. 2. ^a Santa Faz. 3. ^a Tabarca.
ALCORAYA.	1. ^a Alcoraya. 2. ^a Vallonga.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

provincia de Alicante.

Seccion de Administracion.—Contribucion Industrial.

Por el Sr. Administrador económico de esta provincia, nos ha sido remitida para su insercion, la siguiente Convocatoria:

«El reglamento de 20 de Marzo de 1870 formado á virtud de la autorizacion concedida por el art. 4.^o de la ley de presupuestos de ingresos de 1.^o de Junio de 1869, determina que cada gremio ó colegio de los comprendidos en las tarifas 1.^a y 4.^a para el pago de la contribucion industrial, elija anualmente de entre sus individuos uno, dos, tres, segun su importancia numerica para que los representen ante la administracion, y presidir sus reuniones, y los que se compongan de diez industriales en adelante, dos, cuatro ó seis de los mismos individuos para que en union de los designados por aquella, ejerzan el cargo de clasificadores que han de distribuir con intervencion de los sindicos, y señalar á cada contribuyente la cantidad que por dicho impuesto les corresponda satisfacer.»

La administracion económica que ya viene ocupándose en cumplimiento de su deber de los trabajos preparatorios para la formacion de las matriculas de dicho impuesto correspondiente al próximo año económico de 1872 á 73, y especialmente á la de esta capital y partidas que le están agregadas, conoca á los gremios y colegios que á continuacion se expresan, para que en el día y hora que tambien se designa, concurran al local que ocupa esta oficina provincial plaza de San Carlos, á fin de que pueda tener efecto la expresada eleccion; en inteligencia de que segun ordena el citado reglamento, la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al referido acto, se considerará como renuncia expresa del derecho á hacer aquellos nombramientos, los cuales se verificarán entonces por la administracion económica.

Y para que llegue á noticia de los interesados, se da á esta convocatoria la publicidad determinada.

Alicante 31 de Marzo de 1872.—El jefe económico, Tomás España.

GREMIOS.

- Vendedores de frutos coloniales, el día 15 de abril á las 10 de la mañana.
- Fondas, el 15 á las 10 1/2 id.
- Mercaderes de tejidos, el 15 á las 11 de id.
- Vendedores de quingala, el 15 á las 11 1/2 de id.
- Establecimientos de ropas, el 15 á las 12 1/2 de id.
- Mercaderes de drogas, el 15 á las 12 1/2 de id.
- Vendedores de curtidos, el 15 á las 1 de la tarde.
- Cafés, el 15 á las 1 1/2 de la tarde.
- Vendedores de frutos coloniales al por menor, el 15 á las 2 de id.

Tratantes en pescados, el 16 á las 10 de la mañana.

- Vendedores de loza, el 16 á las 10 1/2 de id.
- Mercaderes de sedas, el 16 á las 11 de id.
- Sombreros, el 16 á las 11 1/2 de id.
- Tiendas de modas, el 16 á las 12 de id.
- Tiendas de vinos y aguardientes, el 16 á las 12 1/2 de id.
- Vendedores de tocino y jamon, el 16 á las 1 de la tarde.
- Tiendas de aceite y vinagre, el 16 á las 1 1/2 de id.
- Botillerias, orcherias y neverias, el 16 á las 2 de id.
- Carbonerías, el 16 á las 2 1/2 de id.
- Cacharrerías, el 17 á las 10 de la mañana.
- Pupillage de caballerías, el 17 á las 10 1/2 de id.
- Vendedores de sanguijuelas, el 17 á las 11 de id.
- Tiendas de bollos, el 17 á las 11 1/2 de id.
- Hornos de cocer pan, el 17 á las 12 de id.
- Paradores y mesones, el 17 á las 12 1/2 de id.
- Carniceros, el 17 á las 1 de la tarde.
- Tiendas de aceite, vinagre y jabon comun, el 17 á las 1 1/2 de id.
- Alquiladores de muebles, el 17 á las 2 de id.
- Corredores de cambio, el 17 á las 2 1/2 de id.
- Tratantes de carbon mineral, el 18 á las 10 de la mañana.
- Almacenistas de madera, el 18 á las 10 1/2 de id.
- Arquitectos, el 18 á las 11 de id.
- Farmacéuticos, el 18 á las 11 1/2 de id.
- Médicos-cirujanos, el 18 á las 12 de id.
- Practicantes sangradores, el 18 á las 12 1/2 de id.
- Matronas, el 18 á las 1 de la tarde.
- Maestros de obras, el 18 á las 1 1/2 de id.
- Profesores de música, el 18 á las 2 de id.
- Abogados, el 18 á las 2 1/2 de id.
- Procuradores, el 19 á las 10 de la mañana.
- Notarios colegiados, el 19 á las 10 1/2 de id.
- Escribanos, el 19 á las 11 de id.
- Confiteros, el 19 á las 11 1/2 de id.
- Imprentas, el 19 á las 12 de id.
- Tintoreros, el 19 á las 12 1/2 de id.
- Pelugeros, el 19 á las 1 de la tarde.
- Albateros, el 19 á las 1 1/2 de id.
- Albiteros, el 19 á las 2 de id.
- Barberos, el 19 á las 2 1/2 de id.
- Caldereros, el 20 á las 10 de la mañana.
- Carpinteros, el 20 á las 10 1/2 de id.
- Constructores de carros, el 20 á las 11 de id.
- Cofreros, el 20 á las 11 1/2 de id.
- Cordeleros, el 20 á las 12 de id.
- Encuadernadores de libros, el 20 á las 12 1/2 de id.
- Estereros, el 20 á las 1 de la tarde.
- Herreros, el 20 á las 1 1/2 de id.
- Hojalateros, el 20 á las 2 de id.
- Pateros en portal, el 20 á las 2 1/2 de id.
- Sastres, el 21 á las 10 de la mañana.
- Vaciadores de navajas, el 21 á las 10 1/2 de id.
- Zopateros, el 21 á las 11 de id.
- Comerciantes, el 21 á las 11 1/2 de id.

Vendedores de sanguijuelas, el 17 á las 11 de id.

Tiendas de bollos, el 17 á las 11 1/2 de id.

Hornos de cocer pan, el 17 á las 12 de id.

Paradores y mesones, el 17 á las 12 1/2 de id.

Carniceros, el 17 á las 1 de la tarde.

Tiendas de aceite, vinagre y jabon comun, el 17 á las 1 1/2 de id.

Alquiladores de muebles, el 17 á las 2 de id.

Corredores de cambio, el 17 á las 2 1/2 de id.

Tratantes de carbon mineral, el 18 á las 10 de la mañana.

Almacenistas de madera, el 18 á las 10 1/2 de id.

Arquitectos, el 18 á las 11 de id.

Farmacéuticos, el 18 á las 11 1/2 de id.

Médicos-cirujanos, el 18 á las 12 de id.

Practicantes sangradores, el 18 á las 12 1/2 de id.

Matronas, el 18 á las 1 de la tarde.

Maestros de obras, el 18 á las 1 1/2 de id.

Profesores de música, el 18 á las 2 de id.

Abogados, el 18 á las 2 1/2 de id.

Procuradores, el 19 á las 10 de la mañana.

Notarios colegiados, el 19 á las 10 1/2 de id.

Escribanos, el 19 á las 11 de id.

Confiteros, el 19 á las 11 1/2 de id.

Imprentas, el 19 á las 12 de id.

Tintoreros, el 19 á las 12 1/2 de id.

Pelugeros, el 19 á las 1 de la tarde.

Albateros, el 19 á las 1 1/2 de id.

Albiteros, el 19 á las 2 de id.

Barberos, el 19 á las 2 1/2 de id.

Caldereros, el 20 á las 10 de la mañana.

Carpinteros, el 20 á las 10 1/2 de id.

Constructores de carros, el 20 á las 11 de id.

Cofreros, el 20 á las 11 1/2 de id.

Cordeleros, el 20 á las 12 de id.

Encuadernadores de libros, el 20 á las 12 1/2 de id.

ILEGALIDADES DE LOS RADICALES.

El Imparcial, nuevo Caton, pero cuyos pecados no tienen cuento, sin duda por no dejar mal á sus amigos los coalicionistas, se ha metido, como ellos, á predicador y á inventar coacciones y amañes electorales, aunque sin precisar hechos, con lo cual prueba que éstos no existen, y que el único papel que le cuadra es el de declamador eterno y sempiterno.

Ejemplo al canto, que á continuacion refutaremos nosotros, detallando en cambio desmanes de la coaccion, penados todos en la ley electoral.

Para sincerar *El Imparcial* al ayuntamiento de Santander, coalicionista por lo visto, dice

que ha sido tan legal, que fijó en los sitios públicos las listas de electores durante los quince primeros días del pasado mes de febrero, segun determina el art. 22 de la ley.

Es así, decimos nosotros, que no ha hecho otro tanto el ayuntamiento de Madrid; luego la consecuencia es que este ayuntamiento ha saltado por cima de aquel artículo, y ya se sabe, respecto de tales saltos, lo que dice el título III de la ley citada.

Habla tambien *El Imparcial*, sin precisar hechos, de las coacciones de que cuenta son victimas los electores coaligados del distrito del Hospicio de Madrid, y nosotros, á esa nueva declamacion destituida de todo fundamento, opondremos por vía de muestra los siguientes hechos, que se nos aseguran han ocurrido y están ocurriendo, solo en el mismo distrito, pues seria interminable la relacion de los que se *perpetran* en los demás de la corte.

Parece que los inspectores de policia urbana, suponemos que con conocimiento por lo menos del alcalde primero y de los de barrio, como si dijésemos los *dei majores et minores* de la coaccion municipal oficial de Madrid, han conminado á los cabezeleros de las fuentes públicas que hay en el distrito del Hospicio, con que recogerán las licencias, multarán por varios conceptos, quitarán agua y llevarán á cabo otras fechorias semejantes contra los aguadores domiciliados en dicho distrito si no votan al candidato coalicionista.

Para comprender todo lo atentatorio de la amenaza, basta saber que las referidas licencias están pagadas por periodos determinados; de modo que aquí hay un abuso electoral y una que á la propiedad.

El procedimiento coalicionista puro revela cómo entienden los radicales y sus dignos amigos de circunstancias la libertad del sufragio.

Pues allá va otro hecho, que tambien nos han asegurado.

El alcalde del barrio de la Beneficencia, que está siendo famoso, pues se ha erigido en una especie de tirano de los electores amigos del Sr. Sagasta, candidato por el mismo distrito, ese alcalde, de quien mas de una vez hemos hablado, parece que, abusando de la autoridad que ejerce, ha entregado á un D. Francisco Feito, presidente de la junta radical del distrito citado del Hospicio y empresario del ramo de limpiezas, sesenta cédulas balonarias de sufragio correspondientes á barrenderos y carreteros de dicho ramo, á los cuales obliga el tal empresario-presidente á que se presenten á recogerlas en su casa, donde con *suaves* modos les dice que si no votan contra el gobierno, les hará y les acontecerá.

Para que se comprenda mejor toda la fuerza que manda ese Sr. Feito, añadiremos que es hermano de otro Feito, D. Manuel, concejal del ayuntamiento de Madrid que fué nombrado por casualidad sin duda, comisario del mismo ramo de limpiezas que tiene por empresario al mismísimo Feito, presidente radical, y *fratello* del susodicho empresario.

No seguimos poniendo ejemplos, porque los que anteceden sobran para contestar á las huecas declamaciones de *El Imparcial*, que mañana acaso vendrá defendiendo á los hermanos Feito, de los hechos que *hacen*, y que tambien cojean de medio á medio al señor marqués de Sardená y á la *tarla multa* de alcañallos radicales que forman la escuadra del *petit Pethion* madrileño, instrumento de un molettudo cimbrio, que está siendo su Mefistófeles y riéndose á mandibulas botientes del candidato y mal aconsejado joven que preside el ayuntamiento de Madrid.

Nota. A pesar de todo, la candidatura del señor Sagasta triunfará en el distrito del Hospicio por una inmensa mayoría.

(El Puente de Alcala.)

ADHESIONES

AL MANIFIESTO RADICAL ANTI-COALICIONISTA.

Los abajo firmados se adhieren en un todo al

manifiesto de los radicales anti-coalicionistas, publicado el 26 de marzo de 1872.

- Madrid 29 de marzo de 1872.—Saturnino Gonzalez Funes.—Tomás Gonzalez y Prieto.—Antonio Martinez.—Luis Gaester.—Doroteo Martinez.—José Maria Mesa.—Carlos Simarro.—Antonio Simarro.—Julian Calvo.—Patricio Garcia Garamendi.—Juan Astudillo Sierra.—Roque Hurtado.—Simon Carrasco.—Eleuterio Fernandez.—Santiago Perez Andres.—Juan Quesada.—Prudencio la Seu.—Laima Portero.—Gregorio Ricart.—Juan Sigüenza.—Jorge Payaso/a.—Rafael Naranjo.—Anacleto Iglesias.—Ramon Iglesias.—Ramon Madera.—José Maria Lopez Castro.—Restituto Losada.—Pedro Rivero y Nuñez.—Andrés Pino.—Celedonio Gomez.—Mariano del Cinto.—Calixto Urquiza.—Leocadio Asueño.—José Gomez Recio.—Braulio Né.—Emeterio Mingo.—Ignacio Gomez Pintado.—Roman Gomez Pintado.—Tomás Pozo y Pozo.—Tomás Torres Sanchez.—Lorenzo Galbez.—Juan Galbez.—Fulgencio Rodriguez Aceña.—Antonio Rodriguez.—Antonio Mediavilla Sanchez.—Bernabé Garcia Osorio.—Inocente Perez Corral.—Juan Herrero de Posada.—Casto Guzman y Marin.—Plácido Lafuente.—Policarpo Nuñez Crespo.—Carlos Ruiz y Ruiz.—Juan Sanchez y Roca.—José Quintana Diaz.—Ruperto Olalla.—Mateo Caballero.—Hilario Per tierra.—Eustaquio Tolosa.—Juan Calvo y Jimenez.—Ramon de la Cruz y Ojeda.—Enrique Ruiz y Ruiz.—Félice Anaya Ruffo.—Ignacio Bravo Castañé.—Casildo Barberá y Muntan.—Casto Frale.—José Escobar Sobrino.—Wenceslao Quijano.—Agustín Castel Ramirez.—Moses Torres.—Lino Lagasy Alvarez.—Cipriano Victorio Aja.—Narciso Garcia Osorio.—Juan Lopez.—Paulino Landa.—Francisco Mendez Cruz.—Estéban Carretero.—Félice Blanco Rubio.—Cayetano Guizarro Peña.—Calixto de la Guardia.—Manuel Tejero y Lastra.—Higinio Funes.—Toribio Torralba.—Julio Alvarez Torres.—Ceferino del Moral.—Juan Iguero Sanchez.—Máximo Grande Ruiz.—Angel Tancredi.—Rogelio Perez Manrique.—Teodoro Cuesta de Orubia.—Cristóbal Gallegos.—Soman Nolveta.—Bonifacio Roman Valverde.—Isidro Camacho.—Roque Perez y Andia.—Calixto Andia.—Miguel Rines.—Juan Andia.—Francisco Herrera.—Ricardo Francisco y Najero.—Ildefonso Ontiveros.—Juan Carballo y Carballo.—Aniceto Bribiesca Renteria.—Guillermo Labrado Sobrado.—Jesus Santa Maria y Romero.—Francisco Cámara Puerta.—Joaquin Orcasitas.—Daniel Carrion.—Jaime Tomás Lamas.—Lorenzo Esendero.—Salvador Quirós.—Miguel de la Peña Loma.—Cosme B. y Nicolau.—Rufino Menclaca.—Toribio Sanchez Gallego.

ALICANTE 3 DE ABRIL DE 1872.

VOTOS SON TRIUNFOS.

No se cansen los periódicos de oposicion en buscar subterfugios para cohonestar la derrota que en nuestra provincia les espera: sus calumniosas acusaciones contra la autoridad y sus delegados; sus alaridos de fuerza; sus embozadas amenazas, todo eso es ya inútil. Hoy nadie hace caso de las apasionadas opiniones de la prensa, ni cree las falsas noticias que se hacen correr con el propósito de estraviar la opinion, y que á fuerza de prodigarse y de quedar desvanecidas ante la verdad de los hechos, son moneda que no pasa en el mercado electoral.

En vez de perder el tiempo los diarios radicales en condenar lo mismo que hacen sus amigos allí donde tienen facultades para ello; en vez de asegurar hoy que los gobernadores tratan de suspender los ayuntamientos en masa, para confesar mañana, con cierta especie de pena, que no habia nada de tales propósitos; en vez de anunciar deportaciones, tropelias y desafueros, que no llegarán nunca, por mas que las oposiciones lo descen; en vez, en fin, de devanarse

los sesos, rebuscando calificativos duros, injuriosos y nunca oídos, para arrojarlos sobre un gobierno que les impide ocupar el poder, único principio y único fin del bando radical, harían mejor en nuestro concepto los órganos de ese bando, en dirigir la voz suplicante á los electores de todos los pueblos pidiéndoles su sufragio por el amor de Dios, pues así tal vez conseguirían algo más que escupiendo por el colmillo y queriendo persuadir á las gentes de su omnipotencia.

Al punto en que han llegado las cosas y cuando ya los pueblos acuden á las urnas á depositar su voto en pró de sus amigos, de nada sirven esos ardides de que se vale la prensa, y lo que importa para ganar es tener muchos partidarios, pues cuando se está haciendo uso del sufragio universal, *votos son triunfos*. Y en vano se trata de desviar la opinión pública inventando calumnias que nadie cree, y haciendo ofertas de que todos se rien, pues los programas políticos están muy desprestigiados en España, y el pueblo se ha convencido de que no son los que más dan los que ofrecen más; pues cuando la oferta es exagerada la consideran irrealizable y nadie hace caso de ella.

No es esta la primera vez que lo hemos dicho, y ahora que se acerca el día de la demostración lo repetimos; en la provincia de Alicante, los amigos del gobierno triunfarán en casi todos los distritos; pues solo en dos ó tres es dudoso el éxito. Y triunfarán, no por los amaños, ni las ofertas, ni las coacciones, ni las amenazas, sino porque son más, muchos más los que en este país apoyan la actual situación que los que la combaten; demasiado lo saben las oposiciones, y de ahí esa insistencia con que hablan de proyectos de coacción y de cábalas para desvirtuar la pureza del sufragio.

Algunos candidatos, comprendiendo que su derrota había de ser segura, imitando la prudente conducta de Don Simplicio Bobadilla, el de *La Pata de Cabra*, y en vista de que los electores se niegan á votarles, han renunciado generosamente á los distritos que la cuádruple alianza les había designado; otros aunque desconocen el terreno que pisan, no las tienen todas consigo y aunque permiten que sus nombres pasen por el sonrojo que siempre produce el vencimiento, han salido á marchas forzadas en busca de otros distritos, por lo que pudiera ocurrir.

En una palabra, las oposiciones saben lo mismo que nosotros, que en esta provincia solo han de cojer cosecha de desengaños, pues por más que aparenten lo contrario, no las hacemos tan obsecadas que olviden que cuando se trata de ganar, existiendo el sufragio universal, *votos son triunfos*.

He aquí los candidatos ministeriales que se presentan por los distritos de nuestra provincia:

- Capital.—D. José Bas.
- Orihuela.—D. Buenaventura Carbó.
- Dolores.—D. Tomás Capdepon.
- Elche.—D. Federico Bas.
- Monovar.—D. José Amat.
- Villena.—D. Gregorio Cruzada Villamil.
- Alcoy.—D. Pedro Cort.
- Pego.—D. José Luis Albareda.
- Villajoyosa.—D. José Fernandez de la Hoz.
- Denia.—D. Mariano Zacarias Cazorro.

Viendo que se aproxima el día de la derrota para los coaligados, *La Tertulia de Alicante* aguza el ingenio para buscar pretextos que justifiquen el descalabro que sus correligionarios van á experimentar en toda España, y muy particularmente en nuestra provincia.

Al efecto había de armadas y de fuerzas navales prontas á arrojarse, saltando por encima de la ley en los distritos en que los amigos del gobierno no puedan resistir el formidable empuje de los radicales.

Viendo que la cosa apremia, esfuerza las suposiciones calumniosas hablando de coacciones, vejaciones, persecuciones, etc., etc., etc.

Pero á todo eso contestan nuestros comprovincianos con una sonrisa de desden, y acuden á las urnas á depositar sus votos, resueltos á que no triunfe ni un solo radical, siquiera se llame Echeburay ó Escosura.

Los candidatos acordados por el Comité de los amigos del Gobierno para representar los distritos de Madrid en las próximas Cortes son los siguientes:

- Distrito del Centro, el principe de Vergara.
- Idem de la Audiencia, D. Santiago Angulo.

- Idem del Hospicio, D. Práxedes Mateo Sagasta.
- Idem del Hospital, D. Antonio M. Segovia.
- Idem del Congreso, D. Juan Bautista Topete.
- Idem de la Latina, D. Francisco Ranero.
- Idem de Palacio, D. Telesforo Montejo.
- Idem de Torreleguna, D. José Lois e Ibarra.
- Idem de Navalcarnero, D. Juan Moreno Benitez.
- Idem de Alcalá, D. Eusebio Paje.
- Idem de Clinchon, señores Sanchez y Sarmiento.

Estas son las candidaturas que deben votar los amigos del Gobierno en la provincia de Madrid y todos los amantes de la libertad y de la patria.

Leemos en La Correspondencia:

«Segun el Sr. Sagasta ha manifestado esta tarde, el gobierno sabe que se conspira por los alfonsistas y carlistas y especialmente por los primeros; que el Gobierno conoce y vigila sus trabajos; y que espera caer sobre ellos oportunamente, dejando á los conspiradores sin gana de intentarlo de nuevo; que se aprovechan de la ventaja que les dan los derechos individuales para conspirar á mansalva, y que por eso el Gobierno no puede impedirles sus trabajos, si bien no podrán conseguir sus propósitos por mas que les ampare la sombra de los liberales que ahora por un lamentable extravío les amparan.»

A cuya noticia añade El Debate:

«Ya á no-otros habian llegado las noticias á que se refiere el suelto anterior, si bien no con el carácter de autenticidad que adquieren desde el momento en que se confirman por tan autorizado conducto.»

Aceptando el hecho como cierto, ni nos sorprende ni nos admira. Conspirando han pasado su vida los carlistas, y no de otro modo ha de conseguir sus fines el partido alfonsino, desacreditado por completo y sin raíces en el país.

Esto, que sabemos nosotros, no le ignoran los radicales que, sin embargo, se alían con los conspiradores para restaurar en toda su pureza el régimen representativo y afirmar las conquistas revolucionarias, como sin duda en son de mofa y para burlarse de sus amigos políticos decía un periódico radical.»

Las noticias referentes á las elecciones recibidas el domingo en Madrid en todos los circulos políticos, son altamente satisfactorias para los amigos de las instituciones, y por lo tanto del Gobierno.

Indignado el espíritu público ante la nefanda conciliación de las oposiciones, en todas partes se preparan los hombres independientes á derrotar como es debido á las vergonzantes huestes del contubernio opositorista.

Comunicamos esta noticia á nuestros suscritores, seguros que la recibirán con verdadero gozo.

La coalición, con la conciencia de su mal proceder, si bien ha celebrado las conferencias necesarias para ponerse de acuerdo y para hacer el reparto de un botín imaginario, no se ha atrevido á publicar un solo documento en que apareciesen unidos los nombres de absolutistas, reaccionarios, demagogos y partidarios de la Constitución.

La coalición nacional se avergüenza de presentarse ante la nación, y oculta sus manejos en conciliábulo misterioso como los que meditan y conciertan un crimen, porque en efecto crimen político es.

Ni un manifiesto, ni una circular, ni otro documento en que respaldasen en vistoso ramillete Nocedal y Orense, Martos y Estéban Collantes; algunas instrucciones como las que anteayer publican respecto á elección de senadores, sin que aparezcan nunca las firmas de los coligados.

Después de todo, las oposiciones tienen mas conciencia de la que era de suponer.

Ocupándose de dos noticias dadas por *La Correspondencia*, dice *El Debate*:

«Con una inocencia adorable inserta anoche *La Correspondencia* dos sueltos en que uno es el comentario del otro, y el otro del uno, porque ha tenido cuidado de colocarlos á continuación para mayor claridad.»

Dice en el primero de los dos sueltos, que la visita del Sr. Ruiz Zorrilla á S. M. el rey duró tres horas y cuarto, y asegura en el segundo que el señor duque de la Torre solo estuvo en la real cámara dos minutos.

Por mas que el periódico ministerial á la catalana, y cuando le conviene, escriba esta y otras especiosas competentemente autorizadas, podemos desmentir la noticia que con tal frescura da; mas admitiendo que fuese cierta, no probaria, en último resultado, sino la falta absoluta de tacto y el desconocimiento mas completo de las conveniencias sociales al prolongar una entrevista del modo que, de ser cierto, la habria prolongado el jefe de pelea.

Tan descortés seria hacer una visita de tamañas radicales proporciones, como desatender una invitación regia por pueril despecho.»

De nuestro estimado colega *La Iberia* tomamos el siguiente suelto:

- ¿Qué pasa?
- ¿Qué sucede?
- ¿Qué fenómeno extraño saca de sus casillas á los radicales hasta el punto de hacerles verter cada lagrimon como una avellana?
- Y sin embargo, es el día de la resurrección

del Salvador; las campanas repican que es un gusto; todo es alegría y bullicio y jolgorio; pero ¡ay! las lunetas cimbricas lloran apesadumbradas, y Martos, aquel Martos tan fresco, y tan guapote, nueva ninfa Egeria del Cesar de los radicales, llora la ruina de su querido *senhedrin*, cual otro Jeremias lloraba las ruinas de Jerusalem.

Y el caso no es para menos: figúrense nuestros lectores que cuando la fortuna comenzaba á sonreír (sic) á los cimbricos, y casi saboreaban ya los frutos benditos de la coalición, antojábase á don Manuel desistir de su empeño y retirarse á la vida privada.

¿Qué desgracia!

Sin duda alguna los carlistas del Burgo de Osma le habrán dado una nueva desazon, y como el señor don Manuel tiene su genio, habrá exclamado: «¿Quién me mete á mí en camisa de once varas?» Y después, haciendo un gesto bastante significativo á sus parciales, y arreglando todos sus cirimbolos de viaje, incluso el saco de noche, «*Ahí queda eso*» habrá dicho al escurrir el bulto, encaminándole en dirección de los famosos campos de Tablada.

Lo cierto es que ocurre algo grave en el seno de la cimbrería, y que algun fundamento deben tener los rumores que anoche circulaban por todas partes, relativos á que el señor Ruiz Zorrilla habia desahogado de una manera terminante que su salud no le permitia seguir los azares de la política, y en su consecuencia se retiraba á vida privada, rogando á sus amigos retirasen su candidatura de los distritos en que la hubieren presentado.

Nosotros, que algun tiempo nos honrábamos con la amistad del activo jefe de pelea, puesto que en nuestro partido le hemos visto dar los primeros pasos por la senda política, sentimos tanto mas que tan importante hombre público prive de su buen talento á sus correligionarios, cuanto que estos se quejan completamente solos con la pérdida del Sr. Ruiz.

¿Y qué dirá y qué hará el Sr. Martos? ¡El, tan modesto, tan poco ambicioso, tan enemigo de figurar, verse precisado á llenar la vacante de su aprovechado discípulo!

¿Puede haber cosa mas cruel?

Porque no suponemos que sea el señor Fernandez de las Cuevas, ni el señor Pellon, ni el señor Rojo Arias, ni el Sr. Ramos Calderon, ni aun el señor Rivero, con tanto aparato recibido en Sevilla, el sucesor del jefe de pelea, cargo que tantos disgustos y tantos sinsabores costó al que lo desempeñaba.

En fin, compadecemos á los cimbricos, y ¡ojalá ligren resignarse con su mezquina suerte, que bien lo necesitan!

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 28 (recibido con notable retraso á causa de los temporales.)

La deuda de Tunes será cangeada el 15 de abril por títulos definitivos.

Todos los consules con residencia en aquel punto han consentido en el aumento de los derechos de importación de 3 á 8 por 100.

LONDRES 30 (recibido con retraso.)

La asociación titulada Union de los trabajadores agrícolas, se ha inaugurado hoy con gran meeting, al cual ha asistido un considerable número de personas.

NUOVA-YORK 29 (recibido con retraso)

Reina una grande anarquía en el norte de Méjico

Los rebeldes fueron derrota los, pero habiendo recibido refuerzos, tomaron de nuevo la ofensiva ocupando á Tacatala.

BRUSELAS 30 (recibido con retraso).—El «Diario oficial» anuncia que Francia usando de las facultades que le concede el art. 40 del tratado de comercio con Bélgica, lo ha denunciado, y que, por lo tanto, dejará de regir desde el día 28 de marzo de 1873.

VERSALES, 30 (recibido con retraso).

En la Asamblea nacional el señor Thiers ha pronunciado un notable discurso sobre la situación de Francia, diciendo que no inspira ningún temor ni para el orden interior ni para la paz exterior.

PARIS 31.—El «Diario oficial» dice que el interés de los bonos del Tesoro ha disminuido uno y medio por ciento

La Asamblea nacional aprobó ayer definitivamente un crédito de 300000 francos destinados á la esposición de Lyon, y otro relativo á un impuesto sobre las facturas de las mercancías trasportadas por los ferro-carriiles.

AMBERES.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 30 1/4; el portugués á 30 1/2.

AMSTERDAM 30.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español á 30 1/8 el portugués á 33 1/2.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Los reves han dado 2000 rs. para coadyuvar á la reedificación del santuario de Nuestra Señora de los Remedios de Espinosa del Rey en la provincia de Toledo.

—La duquesa de la Torre visitó el lunes á la reina.

—El ilustre principe de Vergara, general Espartero, felicitó el domingo por telégrafo á S. M. el rey con motivo de sus dias.

—El subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Carbó, no asistió el lunes á la oficina por hallarse ligeramente indispuerto.

—El domingo llegó á Madrid el ex-ministro y

ex-catedrático de la universidad Central, D. Carlos Maria Coronado.

—Carociendo de interés las noticias generales que traian ayer los periódicos, reproducimos á continuación la relación circunstanciada que del inaudito robo de Valdepeñas trae *La Correspondencia*:

«Tenemos fidedignos pormenores (como que están tomados sobre el sitio mismo de la ocurrencia), respecto á la detención y asalto de un tren de viajeros de que rápidamente se habrán enterado nuestros lectores por los telegramas que publicamos ayer.

Á las doce y cuarto de la noche anterior descarriló y ha sido robado el tren procedente de Andalucía entre Valdepeñas y Manzanares. Á las nueve de la noche, segun los informes de testigos presenciales, varios hombres armados de trabucos y escopetas se apoderaron de los guardas del paso á nivel de la venta de Consolacion y los obligaron á ayudarles á arrancar varios rails y traviesas que dejaron atravesados en la vía con el propósito de detener el tren ó producir un descarrilamiento.

Apenas el tren anunció su llegada, los bandidos obligaron á los guardas á que hicieran señales de alto. El tren sin embargo no pudo detener toda la gran velocidad que traía y entró en el terreno removido, arrojando á los coches con grandes sacudimientos fuera de la vía. Y juzguese del terror de los viajeros cuando al mismo tiempo que veían en peligro su vida por que el descarrilamiento tenia lugar sobre un terraplen colocado sobre profundos barrancos, oyeron tiros, maldiciones, juramentos y ayes, y se vieron amenazados por trabucos y escopetas que se asomaban por las ventanas de los coches, haciéndose subir con amenazas y golpes á los viajeros que huyendo del descarrilamiento se habian lanzado al camino.

Lo que pasaba en la cabeza del tren era lo siguiente:

Viendo los ladrones que el tren seguia caminando porque el maquinista no pudo detenerlo desde luego, dispararon á aquel dos tiros. El maquinista y el fogonero comprendieron entonces de lo que se trataba, y se arrojaron de la máquina. El fogonero se amparó de uno de los primeros coches, y el maquinista corrió pidiendo auxilio hácia un coche inmediato, donde sabia que venian dos guardias civiles, los cuales, por no traer cargo alguno, porque volvian de la comision de custodiar caudales, estaban sentados entre los pasajeros.

Instantáneamente, sin embargo, los guardias civiles cumplieron con su deber. Uno de ellos, cabo, disparó su fusil y se metió en el furgon inmediato á la máquina. El otro se arrojó á tierra por el lado opuesto, precedido de un jóven teniente de infanteria que, con el sable desnudo dió el grito de «á ellos», y se lanzó sobre los bandidos. Estos le recibieron á tiros, y le derribaron al suelo de un balazo en un hombro, echándose sobre él y sobre el guardia seis de los ladrones, que no dejaron de apuntarles con las escopetas hasta que consumaron el robo.

El cabo entre tanto disparó su fusil dos ó tres veces, y los bandidos que le veían encastillado en el furgon, subieron sobre este y dispararon contra el guardia por el agujero donde se coloca el farol cuatro ó seis tiros, dos de los cuales le inutilizaron el fusil y el tercero le hirió en el ojo derecho derribándole en tierra.

Otra desgracia ocurría al mismo tiempo. Entre los pasajeros que se echaron fuera del tren, por temor á las consecuencias del descarrilamiento, venia un jóven actor cómico, procedente de Granada y porque no obedeció pronto á los bandidos, que le mandaban volver al coche ó porque dijo alguna palabra, lo cierto es que sufrió un tiro de escopeta á boca jarro, que lo atravesó por medio del cuerpo.

Habiendo cesado, pues, toda resistencia á los ladrones empezaron estos á tranquilizar á los viajeros, mezclando á sus juramentos y blasfemias, palabras de seguridad, diciendo á gritos que los viajeros nada tenían que temer, pues ellos venian solo por dinero.

En virtud de esta intimación, todos y cada uno de los pasajeros se retiró al fondo del coche, esperando el momento en que vinieran á desbarrilarlo. Por media hora reinó en todo lo largo del tren silencio sepulcral, ligeramente turbado por el viento que silbaba y el murmullo de los ladrones que registraban eselusivamente el furgon de equipajes.

Todavía se pasó otra media hora en esta angustia, hasta que se oyó un silbido y la voz de *¡fuera!* lo que significaba que los ladrones se retiraban con su botín. De los que los vieron marchar, unos dicen que se alajaron á pié y otros dicen que á caballo, pero todos dicen que hácia Sierra Morena.

Después que marcharon los ladrones, fueron bajando de los coches los pasajeros y supieron que los saltadores se habian llevado unos cuarenta ó cincuenta mil reales, que venian de transporte, y los fondos de la compañía.

Un tren que llegó de Manzanares con el ingeniero y el médico de la empresa, trasbordó los pasajeros y equipajes, que así continuaron después de siete horas de detención, su camino.

De los heridos, el teniente de infanteria y el cabo de la guardia civil, fueron curados en la casilla del guarda de la vía. La herida del oficial no ofrece peligro. Se teme que el guardia pierda el ojo par haberle quedado un perdigon dentro. El infeliz actor ofrecia á la salida del tren pocas esperanzas de vida. Se dice que los bandidos que han dado este golpe son los que vagan hace dias por los montes de Toledo, auxiliados por alguna gente del país. Se observó que habian cortado los hilos telegráficos de la línea de Daimiel, por donde pensaban hacer su retirada.

Los pasajeros, que trasbordaron á las siete de la mañana, han llegado á Madrid despues de las dos de la tarde.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Con éxito satisfactorio se puso en escena el lunes la aplaudida ópera del célebre maestro Verdi Un Ballo in Maschera.

Las simpáticas y muy distinguidas artistas hermanas Papini, estuvieron admirables en la ejecución de sus papeles.

La Flori, inimitable en su corta pero difícil é importante parte.

Zucchi, á grande altura en su colosal papel, demostrándonos que es un gran artista.

Brignole, acertadísimo é inspirado en su no menos difícil y gran papel.

Maitini y Tagliapietra, concienzudos y esmeradísimo en los suyos respectivos, como igualmente acertado el Sr. Ferretti en el que tuvo á su cargo.

Vamos á hacer mención particular de Octavia Papini, de esa angelical artista que no se puede ver ni oír sin que se conmueva el alma y la fibra más delicada del sentimiento de cuantos aman lo bello é ideal.

Esta artista y todos los anteriormente citados que tomaron parte en la ejecución de Un Ballo in Maschera, fueron calurosamente aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á esta función.

El coro y la orquesta, no obstante los pocos ensayos de la obra, muy bien. A la inteligencia y asiduidad del maestro Lovati, se debió gran parte del éxito de la ejecución.—V.

A comprar barato.—En la cuesta de la Reina núm. 5 se hace almoneda de muebles en buen estado, á precios bastante módicos.

Las horas de venta son de nueve á dos de la mañana.

La ocasión es propicia y debe aprovecharse. A comprar, pues, que los objetos son buenos y arreglados.

Tema obligado.—Por centésima vez vuelven los periódicos cimbridos á ocuparse de los arroyos de sangre que han corrido en Granada en la última función allí promovida por sus parciales y compañía.

Ni por esas. El país conoce ya la táctica de esos políticos tornasolados y aun antes que la verdad se abra camino, sabe demasiado á qué atenerse con respecto á semejantes noticias; ¡Vaya un medio infeliz de hacer oposición!

Verdad que tampoco tienen otro.

Sensible pérdida para el arte.—El célebre compositor Gounod ha perdido el conocimiento, y debe ser trasladado muy pronto á un manicomio.

¡Dejó de existir para la música una verdadera joya!

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, sito en la calle Mayor, núm. 10, está perfectamente surtido de lentes de todas clases; de cristal de roca, como igualmente de gemelos para teatros y magníficos y útiles instrumentos ópticos y otros muchos artículos curiosos y de novedad traídos de París hace poco tiempo.

Bien contestado.—Me parece que esa levita te está demasiado larga, decía uno á otro —No es extraño; no estaba yo en casa cuando tomaron la medida.

Diálogo.—¡Ay amigo mío, soy muy desgraciado!

—¿Pues qué le pasa á Vd? —Que no sé cómo remediar las faltas de mi mujer.

—Hombre, eso es muy fácil: tomando las sobras de la mia.

Recetó bien.—Un médico encabezó de la manera siguiente una cuenta para una viuda. —Por curar al esposo de la señora H. ... hasta que murió....

Píldoras Holloway.—La salud Protejida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Píldoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corpóreas está conduciendo rápidamente hácia las puertas del sepulcro.

¡Infeliz!—Llegó á una barbería de una aldea cierto caminante, y le dijo el barbero: —Le voy á afeitar á Vd. con la navaja del emperador Carlos I.

El rasurante loraba cuando le afeitaban, y notándolo el rasurante le preguntó: —¿Le hago á Vd. daño?

¡Quiá! Lloro al considerar lo que debió padecer el gran monarca.

Estuvo bien.—Contemplaba Felipe II la fabrica del Escorial recién concluida, y no llevando insignias ni acompañamiento ninguno, se le acercó un forastero, que también admiraba aquella maravilla. El desconocido hubo de hacerle mil preguntas sobre el coste y belleza del monumento, á todas las que contestó Felipe con una amabilidad que no parecía suya.

Prendado el forastero de su cortesía, le ofreció la mano en despedida, diciéndole: —Caballero, soy Fulano de Tal, vecino de Vallecas, donde ofrezco á Vd. mi casa.

—Muchas gracias, contestó el rey: yo soy Felipe II por la gracia de Dios, y resido en Madrid, donde te ofrezco mi Palacio.

Mereció la absolución.—Hace poco en París, acusado de ratería, un vagamundo, compareció ante el tribunal del Sena.

El presidente dió principio al interrogatorio de costumbre —¿Cómo os llamais? —Juan Branchard.

—¿Dónde veis? —En ninguna parte.

—¿Pero cuál es vuestra habitación? —No tengo ninguna.

—¿Acusado, faltais al respeto al tribunal. Por última vez, ¿dónde habitais?

—Señor, yo no habito en ninguna parte. Me cuelgo en la gran avenida de los Campos Eliseos, árbol cuarenta y tres, y rama quinta.

Este verdadero rasgo de esprit produjo una carcajada general en el auditorio, y hasta los mismos jueces no pudieron contener la risa.

Aviso.—En los periódicos de París se publicó hace el siguiente anuncio: «Se vende un hermoso lorito que habla dos lenguas.»

Un comprador fué á la casa en que el animal estaba de venta, y preguntó al amo: —¿Cuáles son las lenguas que habla el loro?

—El francés, contestó el vendedor. —¿Y la otra?

—¿La otra? La suya.

Protesta femenil.—Mil quinientas señoras de Tortosa se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia por medio de una esposi-

ción semejante á las que han escrito algunos obispos, protestando contra la calificación de naturales que se dá á los hijos de los que no estén casados civilmente.

—Pero, señoras, no ven Vds. que es muy grave lo que piden?

—¿Qué dirán de Vds las gentes?

—¿Qué trabajo les cuesta á Vds. hacer una visita al juez antes ó despues de ir á la Iglesia á contraer matrimonio?

De este modo se ahorran las protestas y los disgustos.

Cuentelillo.—Un jóven hablaba desde la calle con su novia, que se encontraba asomada al balcón de un tercer piso.

No había llegado la conversacion á su mitad, cuando acertó á pasar por la calle un andaloz que, notando la escena y haciéndose cargo de lo que tardarian para oírse mutuamente, exclamó dirigiéndose al señorito:

—Paizano, bien podía oírte haberze traido una onda con que dirigir laz palabraz á esa barbiana.

Bien dicho.—Acercóse un torero á una tienda cuyos escaparates estaban vacíos, diciendo con tono socarrón á un hombre que representaba al dueño: —¿Qué se vende, camará?

—Cabezas de burro, contestó el comerciante amostazado. —Compare, replicó el diestro, mucho espacho ha tenido usted por lo visto, porque no le ha quedado mas que la suya.

Preceptos de higiene física y moral.—Camina dos horas todos los dias. Duerme siete horas todas las noches.

Levántate desde que te despiertes. Trabaja luego que te levantes.

No comas sin hambre, y siempre despacio. Bebe por no estar sediento.

Habla solo cuando es menester, y no digas mas que la mitad de lo que pienses.

No escribas lo que no puedas firmar. No hagas lo que no puedas decir.

No ovides nunca que los demás cuentan contigo, pero que tú no puedes contar con ellos.

No estimes el dinero ni en mas ni en menos de lo que vale, porque es buen servidor y mal amo.

Y por último, procura no estar enfermo para no estar en botica.

En una fonda de la Habana.—Camarero, haga Vd. el favor de decir al fondista que cambie el mosquitero de esta cama, porque tiene unos agujeros enormes.

—Tanto mejor; así no le incomodarán al niño los mosquitos.

—¿Por qué?

—Porque si pueden entrar sin dificultad, tambien podrán salir.

Era un sabio.—Al pasar cierto rey por la puerta de un zapatero que aun no habia soñado con la «Internacional», leyó un rótulo que decía: Aquí vive el hombre feliz

Al dia siguiente el rey le llamó á palacio y le preguntó en qué consistía su felicidad.

—Señor,—contestó el zapatero,—gano con mi humilde trabajo ocho reales diarios, los cuales distribuyo en la forma siguiente: con dos como; dos presto; dos pago, y dos doy al diablo.

—Explícame eso,—dijo el rey.

—Con dos como, no necesita explicacion; dos, presto, alimentando á mi hijo; dos pago á mi madre que me sustentó cuando no sabia trabajar, y otros dos se los doy á mi suegra, que vive conmigo.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with corresponding times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing routes like Madrid y Valencia, tren misto, and times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Benito de Palermo

ESPECTÁCULOS.

TEARTO CAFE.—A las ocho, la comedia en tres actos, Viva la Libertad. Intermedio de baile. En trada general real y 1/2.

ULTIMA HORA.

He aquí el resultado de la eleccion de las mesas que tuvo lugar en el dia de ayer en el distrito de Alicante.

De las 21 mesas en que se divide el distrito, los adictos al Gobierno ganaron 12; las oposiciones 8, y dejó de constituirse la del Campello.

He lo aquí detalladamente el resultado:

Table showing election results for various sections like Sección de las Casas Con-sistoriales, Campello, San Francisco, etc., with columns for monarchical and republican votes.

RESÚMEN.

Votos monárquicos. 2 597
Votos republicanos. 2 179

Diferencia á favor de los monárquicos. 418

Nota.—No tenemos datos aun de Muchamiel. En el distrito de Monovar que se compone de 19 mesas, los amigos de la situación ganaron 17 y las oposiciones 2.

En el distrito de Elche, de 9 mesas de que se compone, los adictos han ganado 6 y las oposiciones 3.

Además, á la hora de entrar en prensa nuestro periódico, se tenia noticia del resultado de la de 50 pueblos, en 41 de los cuales, cuyos nombres publicaremos mañana, ganaron nuestros amigos; y en 9 las oposiciones.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El. CONSTITUCIONAL.

Madrid 2.

Las elecciones se verifican con la mayor tranquilidad en Madrid. Zorrilla hizo ayer en la Tertulia declaraciones dinásticas.

Se asegura sea una partida carlista la que detuvo el tren de Andalucía. Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.; S. Francisco, 12.

AMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY IA DE LA FECHA.

Large table with columns ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and sub-columns for various goods like Azúcar, Aceite, Anís, etc., including prices and market observations.

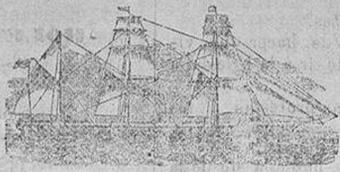
BOLSA DE MADRID.

1.º Abril 1872.

3 por 100 consolidado. 27.05
Obligaciones de ferro-carriles 54.25
Bonos del Tesoro 76.50

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea crónica ó aguda, se cura bien con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares previenen de una simple tos, ocasionada por un constipado m lenudado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas a la vez contra las afecciones de las vías digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable.

Se venden en todas las farmacias: En Francia, a 1, 2 y 5 fr. caja; en España, a 5, 9 y 24 rs. — Depósito H. MUNE de Pont St. Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

PAPPEL RIGOLLOT
O MOSTAZA EN ROJAS
PARA SINAPISMOS
Adoptada por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa é inglesa.
Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.
(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1882.)
Exijese la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. Pons-Salme, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las droguerías y farmacias del Reino.
Rigollet

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Blayn de resinosas de pino y balsamo de tolu. BLAYN 7, rue du Marché S. Honoré, París.

En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 17 y 18 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

COMPANIA CATALANA GENERAL

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados émitidos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

TINERIA VALENCIANA

DE LAS HERMANAS HERBARIANOS.

En esta fabrica de curtidos se venden eneros de color avellana para correas de maquinaria, a 15-50 rs. el kilogramo ó sea a 5-50 rs. libra de 12 onzas.

Tambien se hacen correas cosidas para el mismo objeto y a punto de funcionar, de las medidas que se deseen a 31 rs. kilogramo ó sea a 11 rs. libra de 12 onzas.

15-8

Dirigir los pedidos a Martinez hermanos, Bolseria, 46 y 48, Valencia.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 5 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor TER saldrá el 6 del corriente para Málaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente a la elección conveniente de cristales para la vista por medio del indicador presentado por el ilustre Rebinet en 1861 en la Academia de Ciencias de París, y aprobado por esta sabia corporación.

El método del sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precisión matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy día en adelante nadie estará espuesto a echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, según se ha venido practicando hasta el día.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de París ad más del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de París, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de París, y un completo surtido de anteojos con cristales

superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

DIGESTION NATURAL.

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerlo maleable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de París. Puede administrarse, a elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE.

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leray, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito mejora desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes calores y a la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales mercuricas, astrogénicas y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces. Desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entienden la preferencia a la Inyeccion venal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general a los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de París han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripa, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.
Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor Borrell herms, Moreno Miquel, José. Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden a 7 reales 20 cent. cada bota en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.